

PROCESO						GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Defensa, con la Defensa, para la Defensa del país.</small>	
						VERSIÓN No. 01			Página Página 1 de 34		
						FECHA:		20	12		2023

JUNIO DE 2025

ANEXO ECONOMICO

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTAR BOTIQUINES Y ENFERMERÍA DE LA OFICINA PRINCIPAL AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 establece el deber de las entidades estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

1. ANTECEDENTES.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, requiere adquirir los elementos de seguridad para dotar la Brigada de emergencia de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Lo anterior, en cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015, Decreto único reglamentario del sector trabajo. Disposiciones normativas para conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios.

Así mismo, se requiere dar cumplimiento Resolución 0312 de 2019. Artículo 20. Estándares Mínimos en el lugar de trabajo. El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo es responsabilidad de cada empleador o contratante, quién podrá asociarse para compartir talento humano, recursos tecnológicos, procedimientos y actividades de capacitación, brigadas de emergencias, primeros auxilios y evacuación, señalización, zonas de deporte, seguridad vial, dentro del campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo; sin embargo, cada empresa debe garantizar la ejecución e implementación de este sistema de acuerdo con sus características particulares.

Igualmente, en cumplimiento del Decreto 1443 de 2014 por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST). Define la emergencia como aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

1.1 Antecedentes de la entidad

En la plataforma del SECOP II, no se encontró procesos similares al actual.

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p> <p>— La agencia de logística Provision —</p>	TITULO		CÓDIGO: CT-FO-21				
			VERSIÓN No. 01		Página Página 2 de 34		
			FECHA:		20	12	2023
			ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p> <p>Por nosotros. Con ellos. Actívales. para combatir el crimen.</p>							

2. ANÁLISIS DEL SECTOR.

2.1. ASPECTOS GENERALES.

2.1.1 ECONOMÍA MUNDIAL

Apesar de la mejora del panorama a corto plazo, las perspectivas mundiales siguen siendo moderadas en comparación con los parámetros históricos. En 2024-25, se prevé que el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60 % de las economías, que comprenden más del 80 % de la población mundial. Predominan los riesgos a la baja, como tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio, tasas de interés más altas durante más tiempo y desastres relacionados con el clima. Se necesita la cooperación mundial para salvaguardar el comercio, apoyar las transiciones verde y digital, aliviar la deuda de los países, y mejorar la seguridad alimentaria. En los MEED, la inversión pública puede impulsar la productividad y catalizar inversiones privadas, y así promover el crecimiento a largo plazo. Las reformas fiscales integrales son esenciales para abordar los desafíos que enfrentan los pequeños Estados en el ámbito fiscal, como los problemas que surgen producto de una mayor exposición a conmociones externas.

2.1.2 Perspectiva mundial

Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas en los MEED equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal. Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral.

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Agencia de Logística Militar —</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN No. 01		Página 3 de 34			
		FECHA:	20	12	2023		
						 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por Operación, Planificación, Activación, y Apoyo a la Contratación Militar</small>	

	PIB real (%)						Revisión*	
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2026f	2024f	2025f
Mundo	6.3	3.0	2.6	2.6	2.7	2.7	0.2	0.0
Economías avanzadas	5.5	2.6	1.5	1.5	1.7	1.8	0.3	0.1
Economías emergentes y en desarrollo	7.3	3.7	4.2	4.0	4.0	3.9	0.1	0.0
Asia oriental y el Pacífico	7.6	3.4	5.1	4.8	4.2	4.1	0.3	-0.2
Europa y Asia central	7.2	1.6	3.2	3.0	2.9	2.8	0.6	0.2
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	1.8	2.7	2.6	-0.5	0.2
Oriente Medio y Norte de África	6.2	5.9	1.5	2.8	4.2	3.6	-0.7	0.7
Asia meridional	8.6	5.8	6.6	6.2	6.2	6.2	0.6	0.3
África al sur del Sahara	4.4	3.8	3.0	3.5	3.9	4.0	-0.3	-0.2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de enero de 2024.

La economía mundial sorprendió positivamente en 2024, en un contexto donde la mayoría de los bancos centrales iniciaron o continuaron el proceso de reducción de las tasas de interés, haciendo menos restrictiva su postura monetaria. Lo anterior fue posible gracias a un descenso generalizado, aunque heterogéneo, de la inflación; sin embargo, la batalla contra la inflación no ha terminado, pues en la gran mayoría de países continúa por encima del objetivo de los bancos centrales. De esta forma, el crecimiento económico global se habría desacelerado a 3,2% en 2024, desde 3,3% en 2023, con un desempeño desigual entre las economías avanzadas -en donde Estados Unidos siguió ampliando su ventaja respecto a Europa- y emergentes, lideradas nuevamente por China e India.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento de las economías avanzadas en 2024 sería de 1,8%, relativamente estable frente al de 2023. Hace un año, esperábamos que la economía estadounidense se desacelerara en respuesta a los efectos acumulativos de las tasas de interés elevadas sobre la actividad económica. Sin embargo, sorprendió positivamente la resiliencia del consumo y la inversión, los cuales se mantuvieron relativamente fuertes gracias a la recuperación parcial del poder adquisitivo de los hogares -con un incremento promedio de los salarios reales del 1% anual en lo corrido del año a octubre-, y a la política fiscal expansiva de los últimos años. De esta forma, la economía estadounidense crecería 2,8% en 2024 y 2,2% en 2025, consolidando el escenario de aterrizaje suave. El desempeño favorable de la economía y el mercado laboral estadounidense, y la pausa transitoria en el proceso desinflacionario.



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01Página **Página**
4 de 34

FECHA:

20

12

2023



Tabla 1

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO 2024 Y 2025 - FMI

	(%)		
	2023	2024 (p)	2025 (p)
PIB mundial	3,3	3,2	3,2
Economías avanzadas	1,7	1,8	1,8
Estados Unidos	2,9	2,8	2,2
Eurozona	0,4	0,8	1,2
Reino Unido	0,3	1,1	1,5
Japón	1,7	0,3	1,1
EM y en desarrollo	4,4	4,2	4,2
Asia	5,7	5,3	5,0
China	5,3	4,8	4,5
India	8,2	7,0	6,5
Europa	3,3	3,2	3,2
América Latina y el Caribe	2,2	2,1	2,5
Brasil	2,9	3,0	2,2
México	3,2	1,5	1,3
Colombia (Corficolombiana)	0,6	1,8	2,6
Colombia (FMI)	0,6	1,6	2,5
Chile	0,2	2,5	2,4
Perú	-0,6	3,0	2,6

Edición octubre de 2024.

Fuente: FMI, World Economic Outlook.

2.1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIANO

El producto interno bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente todos los de bienes y servicios de un país, durante un período de tiempo determinado, que por lo general de es un trimestre o un año.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La agencia de logística del Ejército</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Defensa Social, Ambiental, y Económica del País</small>	
		VERSIÓN No. 01		Página Página 5 de 34			
		FECHA:	20	12	2023		
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							

El producto interno puede ser expresado en términos “brutos” o “netos”. Al calcular el producto, si se tiene en cuenta la depreciación, que es la pérdida de valor, a través del tiempo, de la maquinaria, el equipo u otro tipo de bien de capital debido al uso, estamos hablando de producto “neto”. Cuando la depreciación no se tiene en cuenta en los cálculos, estamos hablando de producto “bruto”.

El cálculo del PIB se puede realizar de tres formas distintas según el punto de vista: El método del gasto o por el lado de la demanda: El cálculo se realiza por medio de la suma de todas las demandas finales de productos de la economía; es decir, puesto que la producción nacional puede ser consumida por el Gobierno (gasto), invertida o exportada, este punto de vista calcula el PIB como la suma de todo el consumo (el gasto más la inversión más las exportaciones menos el consumo de productos importados).

El método del valor agregado o por el lado de la oferta: El PIB se calcula sumando, para todos los bienes y servicios, el valor agregado que se genera a medida que se transforma el bien o el servicio en los diferentes sectores de la economía o ramas de la actividad económica. En este caso es útil calcular el PIB sectorial o PIB para cada sector productivo (por ejemplo, el PIB del sector de la minería, la agricultura, las comunicaciones, el transporte, la industria manufacturera, la construcción, el sector financiero, etc.).

El método del ingreso o la renta: En este método, el PIB se calcula sumando los ingresos de todos los factores (trabajo y capital) que influyen en la producción. El ingreso sería el dinero o las ganancias que se reciben a través del salario, los arrendamientos, los intereses, etc.

Fórmula para calcular el PIB: La fórmula más sencilla y común para el cálculo del PIB es la siguiente:

$$PIB = C + I + G + X - M$$

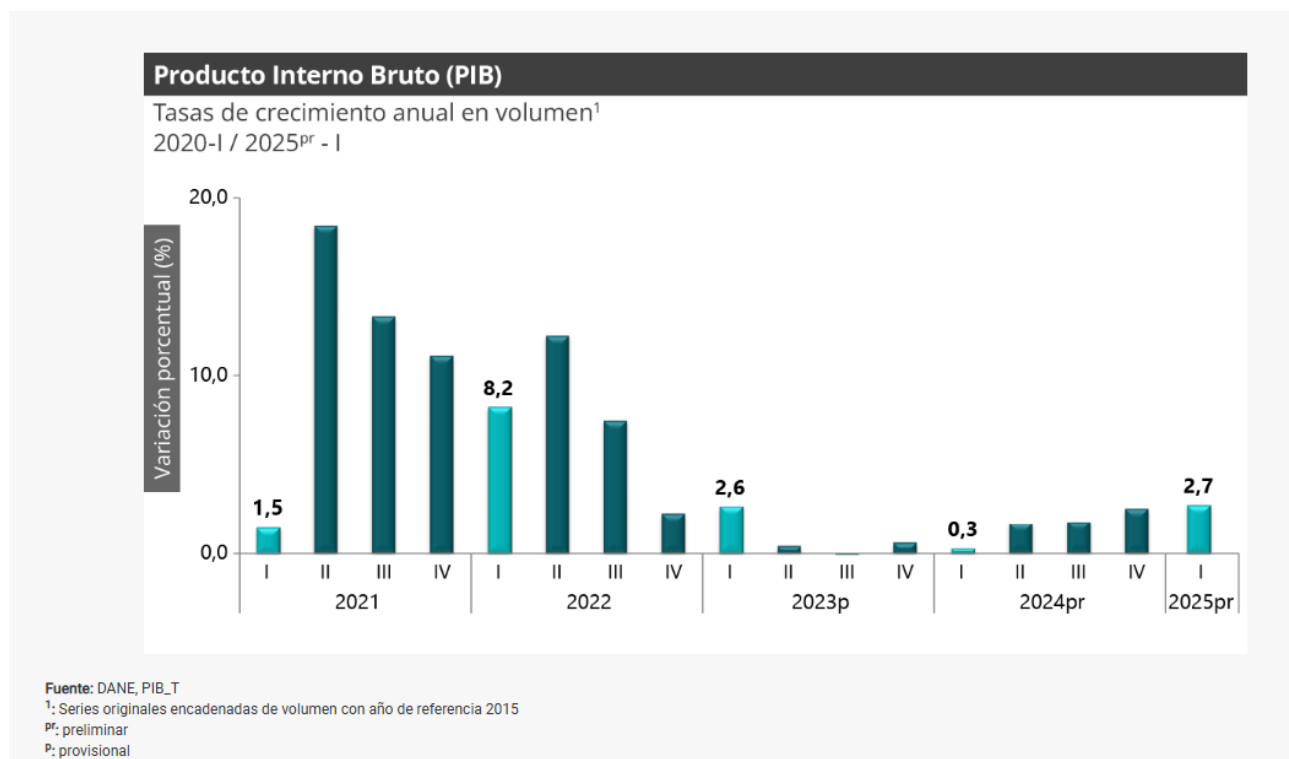
De donde C es el valor total del consumo nacional. I es la formación bruta de capital también conocida como Inversión. G el gasto público. X es el valor total de las exportaciones. M el volumen o valor de las importaciones.

PIB nominal: Es el valor monetario total de todos los bienes o servicios que produce un país en un determinado periodo. Este PIB, por lo general está afectado por la inflación propia de una economía dinámica, lo que significa que parte del PIB o de su crecimiento solo ha sido por causa de la inflación, y que en términos reales no sea lo que se presenta en un principio.

PIB real: Es el resultado de deflactar el PIB nominal. Es lo que resulta una vez se ha extraído el efecto de la inflación del PIB nominal. En estas condiciones, es posible determinar con exactitud el tamaño real del PIB o su crecimiento efectivo respecto a un periodo de referencia.

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2024

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La agencia de logística Provision</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Defensa Social, Ambiental, y Económica del País</small>
		VERSIÓN No. 01		Página 6 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
 Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— LA ARMA DE LOS SERVICIOS MILITARES —</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página Página 7 de 34	
		FECHA:	20	12	2023
		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Unidad, la Defensa, el Futuro, para Colombia unida.</small>			

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%.

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La agencia de logística Provision</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN No. 01			Página 8 de 34		
		FECHA:		20	12	2023	
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Defensa Social, Ambiental, y Económica del País</small>							

- Cultivo permanente de café crece 31,3%.
- Ganadería crece 8,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.
- Pesca y acuicultura crece 18,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
- Ganadería crece 2,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.
- Pesca y acuicultura crece 3,3%.

PROCESO						GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Agencia de los Servicios Financieros —</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por Operación, Planes, Acciones, para Construir el Futuro</small>	
						VERSIÓN No. 01		Página Página 9 de 34			
						FECHA:	20	12	2023		

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

2.1.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR COLOMBIANO

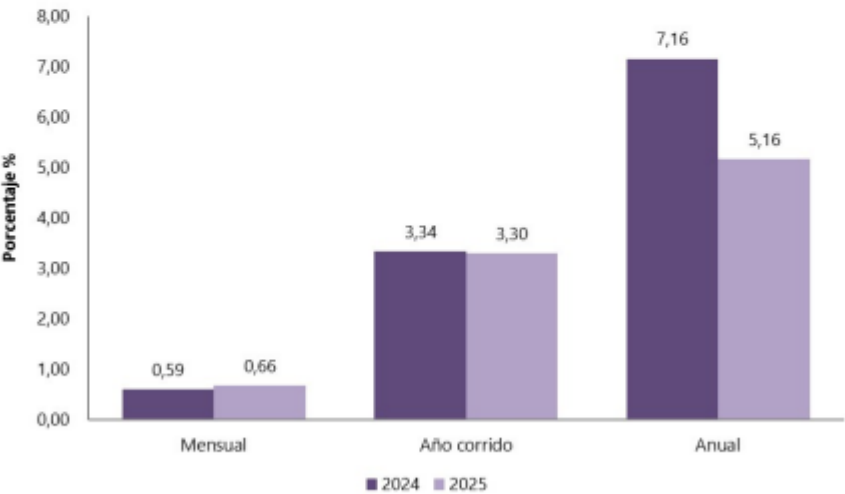
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC: Este índice permite reflejar las variaciones y comportamientos que experimentan dichos precios, ese indicador permite calcular mensualmente la evolución de la inflación.

De acuerdo con el último informe técnico del índice de precios al consumidor IPC, publicado por el DANE , correspondiente a abril de 2025

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Armada y el Ejército de Colombia —</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Defensa, la Paz y el Bienestar de Colombia</small>
		VERSIÓN No. 01		Página Página 10 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Abril 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Resultado Anual

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

PROCESO								
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Armada de Colombia —</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21						 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Valores, Formatos, para construir el futuro.</small>
		VERSIÓN No. 01		Página Página 11 de 34				
		FECHA:	20	12	2023			

2.1.4 PERSPECTIVAS DE INFLACION EN COLOMBIA

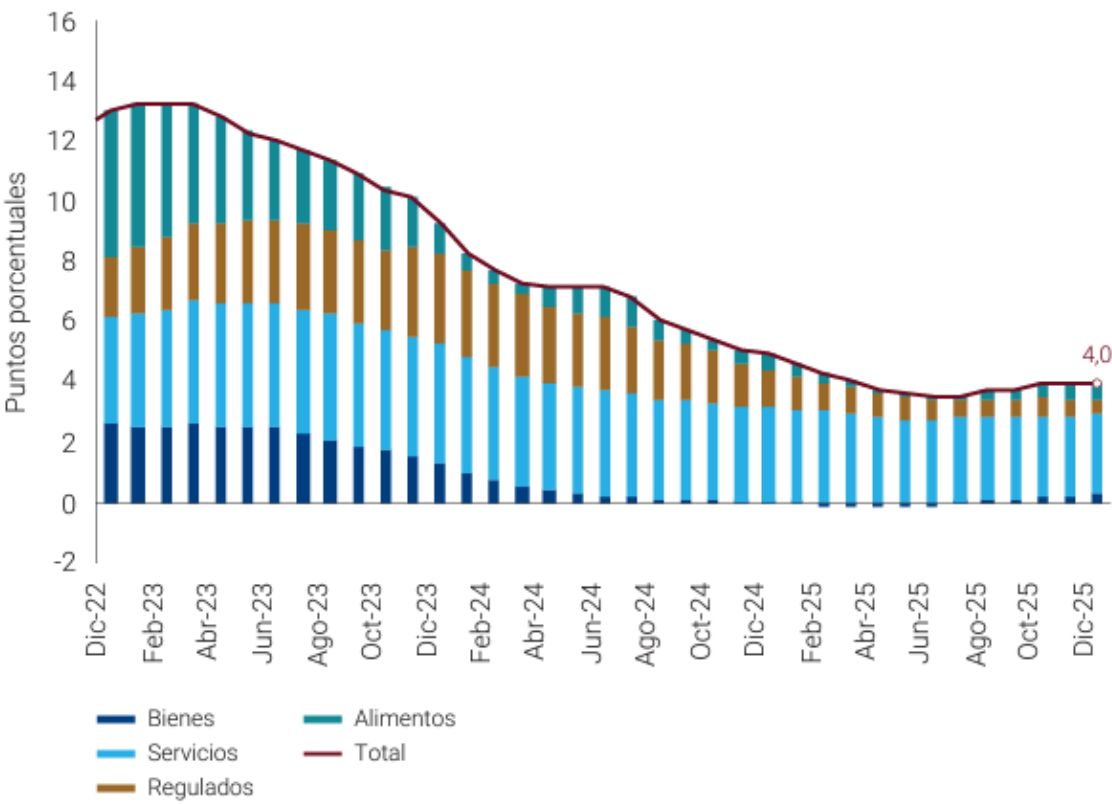
En 2024 se registró uno de los descensos más pronunciados de la inflación desde que existe el esquema de inflación objetivo en Colombia (2001), gracias a aportes desinflacionarios de los cuatro grandes componentes del Índice de Precios al Consumidor (IPC): alimentos, regulados, bienes y servicios. La inflación anual se desaceleró a 5,4% en octubre, desde 9,3% al cierre de 2023, y proyectamos que terminará el año en 5,0%, su nivel más bajo en más de tres años, aunque todavía por encima del rango objetivo del Banco de la República – BanRep.

La inflación aceleró su descenso a finales de 2024 y anticipamos que seguirá disminuyendo hasta mediados de 2025, alcanzando el mínimo de este ciclo, de 3,6%, para luego acelerarse y cerrar el año en 4,0% (Gráfico 9). En este sentido, creemos que la Junta de BanRep enfrentará una disyuntiva en sus decisiones de política monetaria el próximo año. El hecho de que la inflación vuelva a ubicarse dentro del rango meta luego de cuatro años por encima del límite superior, será una muy buena noticia y permitirá que la Junta continúe, e incluso acelere, el ritmo de relajamiento monetario a partir de marzo. Sin embargo, los riesgos de un rebrote inflacionario en el segundo semestre del año, debido al efecto rezagado de la depreciación del peso colombiano sobre la inflación (pass-through), llevarían a que BanRep finalice el ciclo de recortes de la TPM a mediados de año, en un nivel cercano a 7,0%. Este nuevo nivel terminal de la TPM es superior al 4,75% que se registraba antes de la pandemia, y refleja los cambios estructurales que sufrió la economía colombiana luego de la pandemia, principalmente el aumento de la prima de riesgo país y de la inflación esperada a largo plazo.

En particular, el descenso de la inflación se explicaría, en su orden, por las presiones desinflacionarias de regulados, servicios y alimentos, mientras que el grupo de bienes presionaría levemente al alza la inflación en el segundo semestre (Gráfico 10). En el rubro de regulados, combustibles y energía eléctrica seguirán siendo los motores del ajuste; en el primer caso, porque no esperamos cambios relevantes en los precios internos de los combustibles en un contexto de menores precios del petróleo que ha reducido la presión sobre el déficit del FEPC. En el caso de energía eléctrica, nuestro escenario base es que las condiciones climáticas evitarán un aumento de las tarifas (Ver Recuadro sobre abastecimiento energético, en este informe). De esta forma, proyectamos que la inflación de regulados disminuirá de 6,8% en 2024 a 2,5% en 2025.

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— Las Armas y los Documentos Previos —</small>	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Capales Armados, para Colombia segura.</small>
		VERSIÓN No. 01		Página Página 12 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

Gráfico 10
 APORTES A LA INFLACIÓN ANUAL



Proyecciones Corficolombiana.
 Fuente: DANE.

Por su parte, el componente de servicios empezará el año con una variación anual cercana a 7,2%, por encima de la inflación de 5,0% que esperamos en 2024, lo cual implica que en 2025 se registrará una “indexación negativa”, especialmente relevante para que la inflación de arriendos acelere su descenso (Gráfico 11). A su vez, prevemos que las comidas fuera del hogar seguirán incorporando los efectos del ajuste a la baja en los precios de los alimentos, en un contexto en el que el consumo de los hogares generaría presiones muy moderadas sobre los precios. Estimamos que la inflación de servicios disminuya de 7,2% en 2024 a 6,7% en 2025. Los precios de los alimentos mantendrían una inflación relativamente estable durante 2025, en un contexto de condiciones de abastecimiento favorables. La probabilidad de ocurrencia del

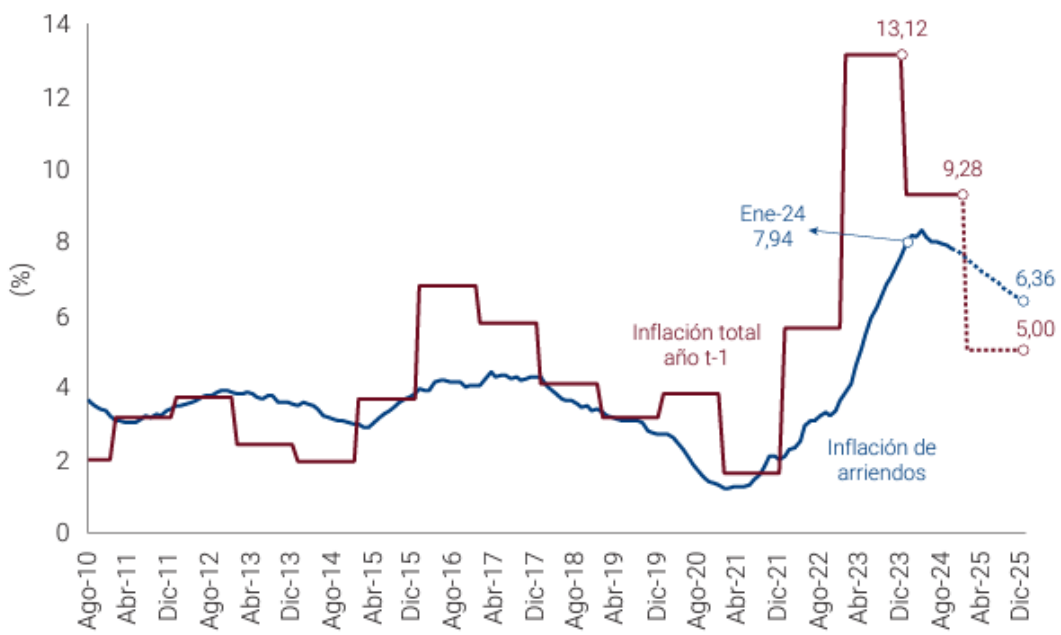
PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Armada en el Servicio —</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21				
		VERSIÓN No. 01		Página Página 13 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Valores, Formamos, para construir el futuro.</small>				



Fenómeno de la Niña es de 60% y su mayor impacto se vería entre diciembre de 2024 y febrero de 2025, coincidiendo con la temporada de sequía en buena parte del país.

Las proyecciones sugieren que la intensidad del Fenómeno sería moderada, por lo cual no esperamos que haya efectos adversos sobre los precios debido a factores climáticos. En este sentido, la inflación de alimentos pasaría de 2,6% en 2024 a 2,9% en 2025.

Gráfico 11
INFLACIÓN DE ARRIENDOS E INDEXACIÓN



Proyecciones Corficolombiana.
Fuente: DANE.

Fuente: https://investigaciones.corfi.com/macroeconomia-y-mercados/informe-anual/perspectivas-economicas-2025-luz-al-final-del-tunel/informe_1568022

2.1.4 TASA DE DESEMPLEO

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Agencia de los Ejércitos —</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Capales Armados, para Colombia segura.</small>
		VERSIÓN No. 01		Página Página 14 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

Principales indicadores del mercado laboral

Marzo de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
 Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
 Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En marzo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 61,1%, mientras que en marzo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 59,9%, respectivamente.

2.1.5 INFORMACIÓN POBREZA MONETARIA NACIONAL 2023

En 2023, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 12,1% en el total nacional; en las cabeceras de 8,3% y en los centros poblados y rural disperso de 25,1%, es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,0 veces el de las cabeceras. Los cambios presentados

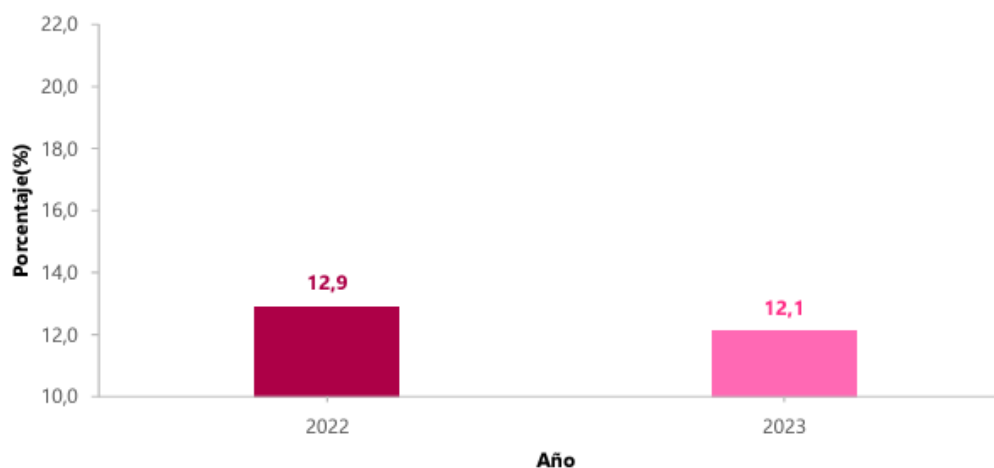
PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p> <p>— La agenda de nuestros Procesos —</p>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p> <p>Por nosotros. Con ellos. Siempre. para Colombia mejor.</p>
		VERSIÓN No. 01		Página Página 15 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

entre 2022 y 2023 en la incidencia de pobreza multidimensional fueron de -0,8 puntos porcentuales a nivel nacional, -0,4 puntos porcentuales en las cabeceras y -2,2 puntos porcentuales en los centros poblados y rural disperso.

Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)

Total nacional

Años 2022 y 2023



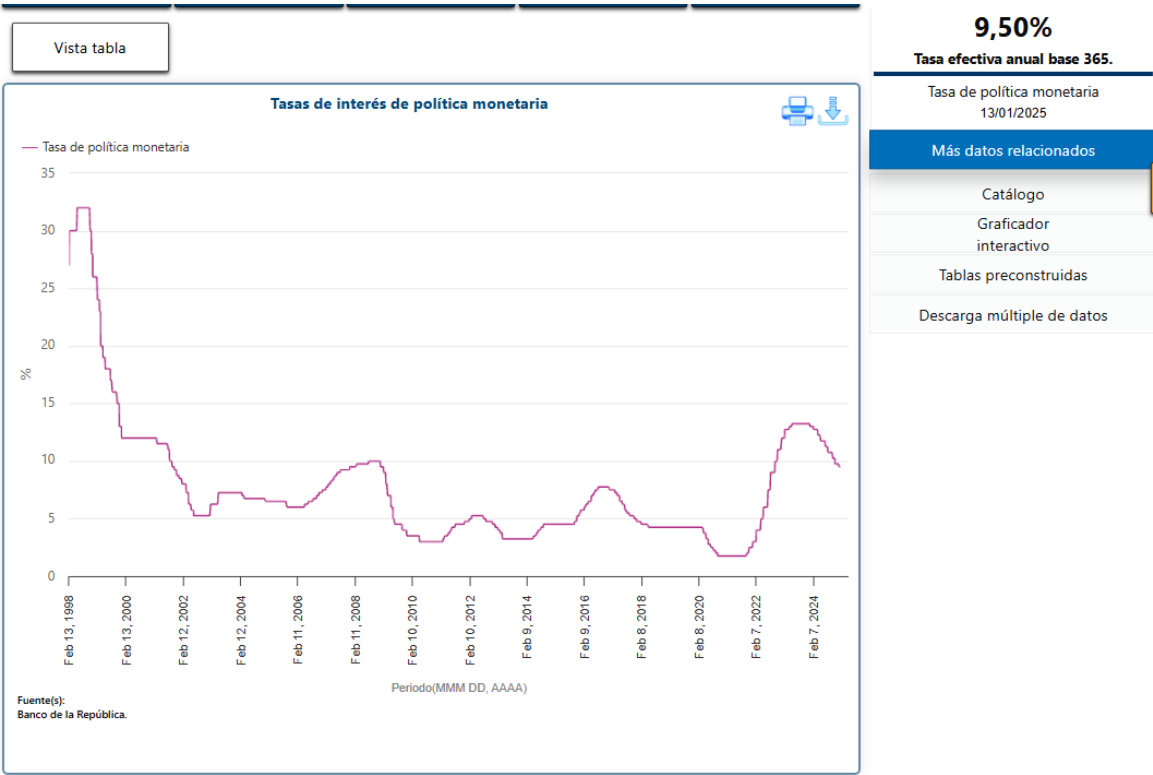
Fuente: DANE, ECV 2022 y 2023 con base proyecciones del CNPV 2018.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

2.1.6 TASAS DE INTERÉS

Fuente: Banco de la república. Tasas de interés de política monetaria.

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Agencia de Logística Militar —</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por Operación, Planificación, Activación, y Apoyo Logístico Militar</small>	
		VERSIÓN No. 01		Página Página 16 de 34			
		FECHA:	20	12	2023		
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							



En enero de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,2% y el personal ocupado decreció 1,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,8 5,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La variación negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, con una caída de 3,0%.

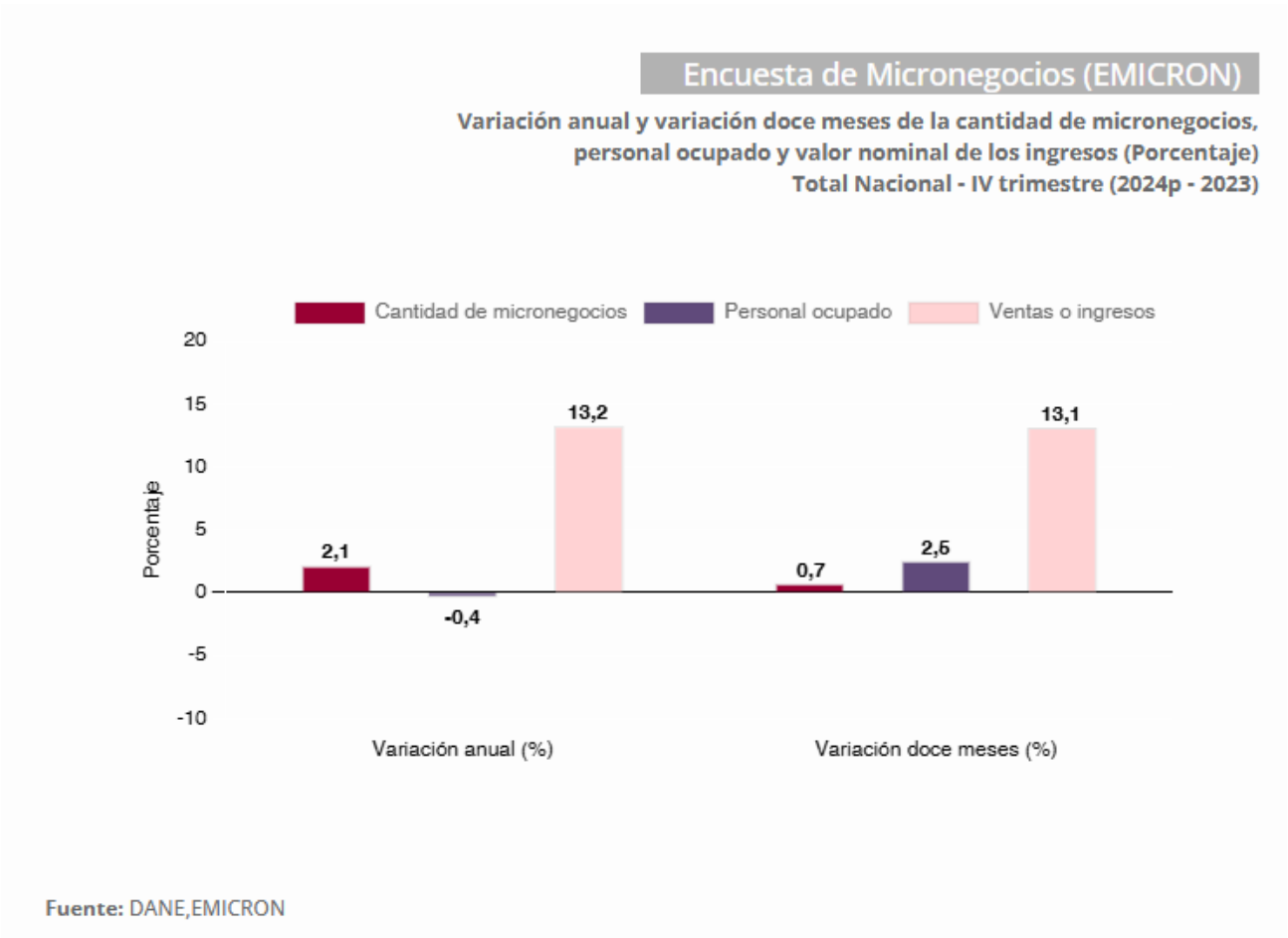
3. ANÁLISIS DEL SECTOR PARA MYPIMES

Que de acuerdo a la Ley 2069 de 2020, tiene como objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, se es necesario hacer un análisis particular de las empresas MiPymes en Colombia y las aplicables al sector

En el tercer trimestre de 2024, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2023. De igual forma, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó 1,1%. Respecto a los ingresos de los micronegocios disminuyeron 5,2% en este mismo intervalo de tiempo.

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— LA ARMA DE LOS SERVICIOS PREVIOS —</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21					 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por Equilibrio, Fortalecimiento, Reconstrucción y Consolidación Urbana</small>
		VERSIÓN No. 01		Página Página 17 de 34			
		FECHA:	20	12	2023		

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el tercer trimestre de 2024 fueron Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-1,6 p.p.); Transporte y almacenamiento (-1,0 p.p.) y Otras actividades de servicios (-0,4 p.p.). Por el contrario, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,2 p.p.) y Alojamiento y servicios de comida (0,2 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios.



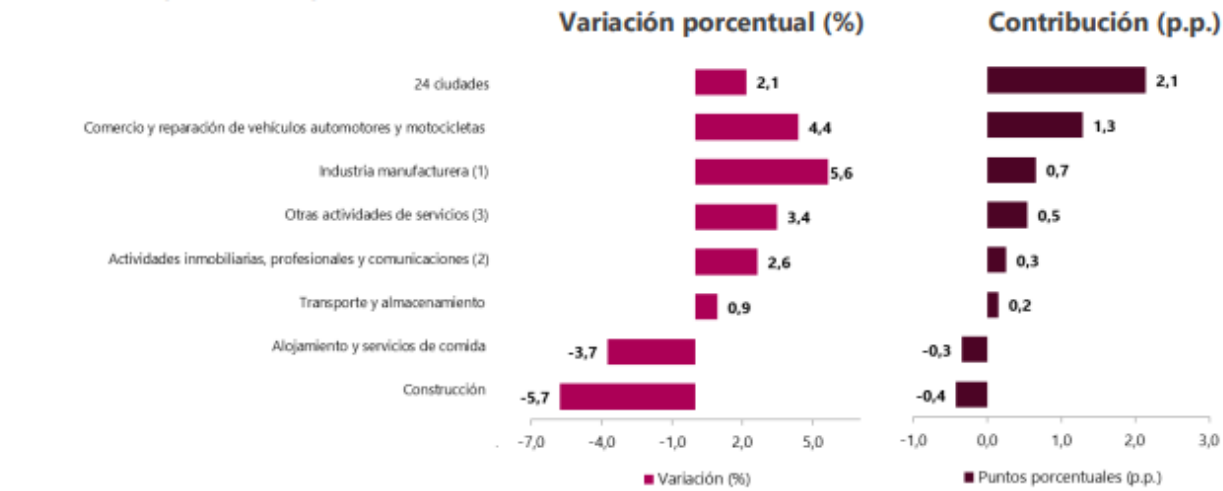
En el cuarto trimestre de 2024, la cantidad de micronegocios aumentó 2,1% en comparación con el mismo periodo de 2023. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó 0,4%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 13,2% en este mismo intervalo de tiempo.

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2024 fueron Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,3 p.p.); Industria manufacturera (0,7 p.p.) y Otras

PROCESO						GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Armada y el Ejército son la Fuerza —</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					CÓDIGO: CT-FO-21					 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Defensa, el Futuro, el Ambiente, el Bien Común y la Cultura</small>
						VERSIÓN No. 01			Página 18 de 34		
						FECHA:		20	12	2023	

actividades de servicios (0,5 p.p.). Por el contrario, Construcción (-0,4 p.p.) y Alojamiento y servicios de comida (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios.

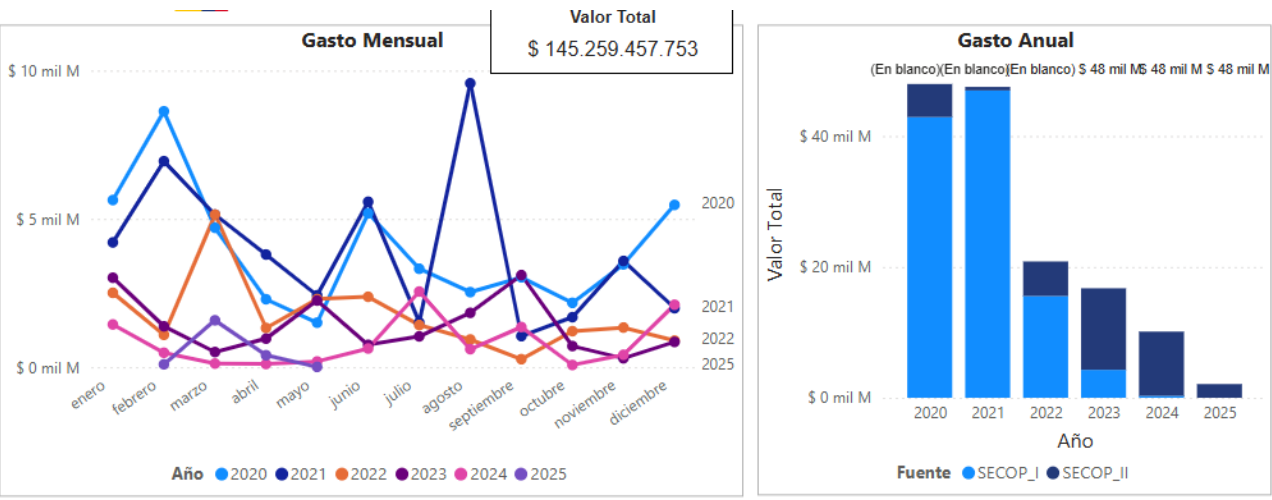
Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje) 24 Ciudades¹ IV Trimestre (2024^P/2023)



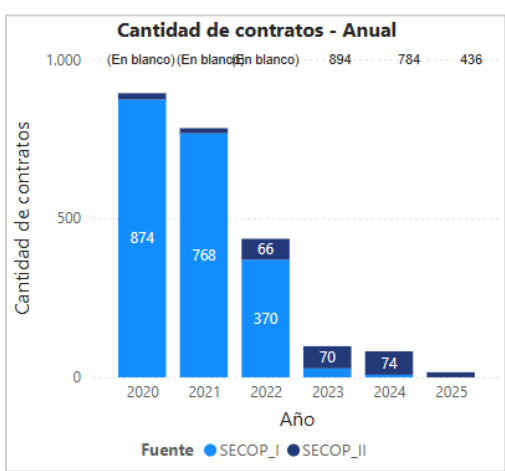
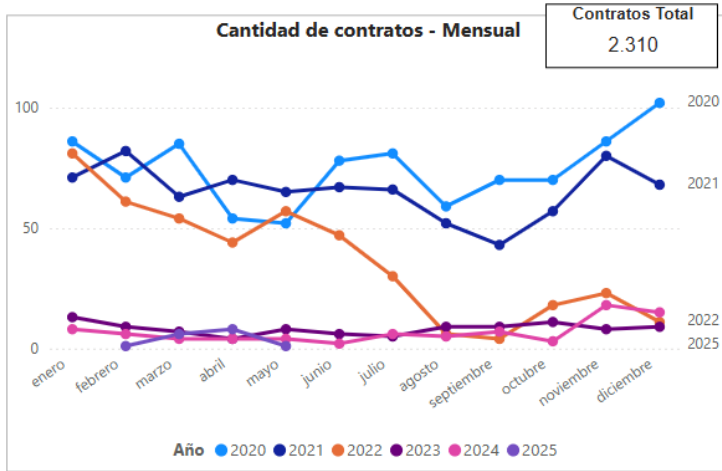
Fuente: DANE, EMICRON.

4.MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

La Nación desde el 2020 ha realizado un gasto de aproximadamente ciento cuarenta y cinco mil millones de pesos en contratos estatales para un total de 2310 contratos



PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		VERSIÓN No. 01		Página Página 19 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

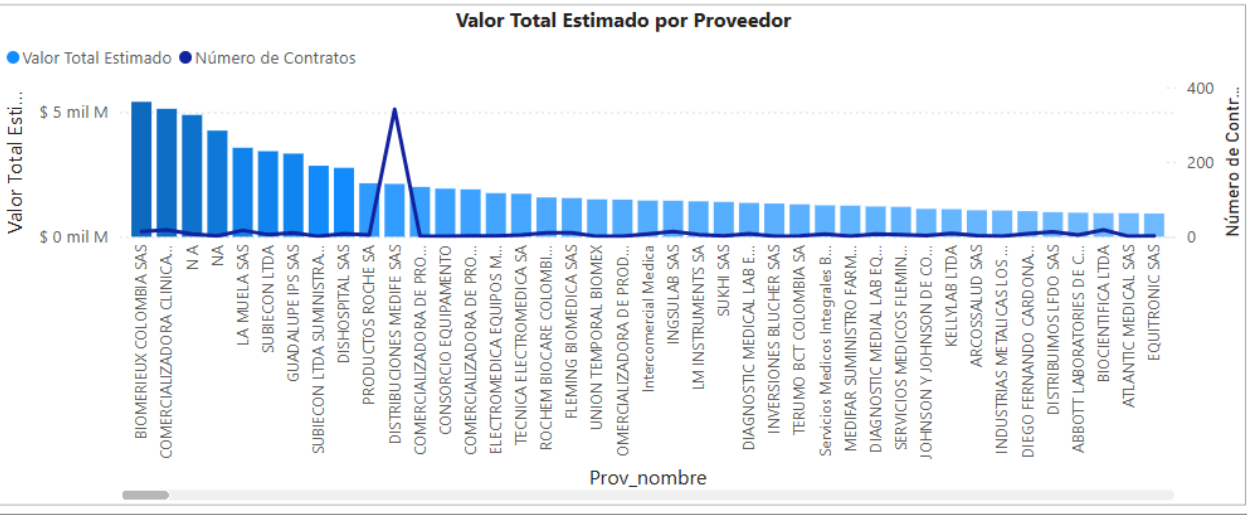


Los Principales proveedores son lo siguientes:

Valor Contratación
\$ 145 mil M

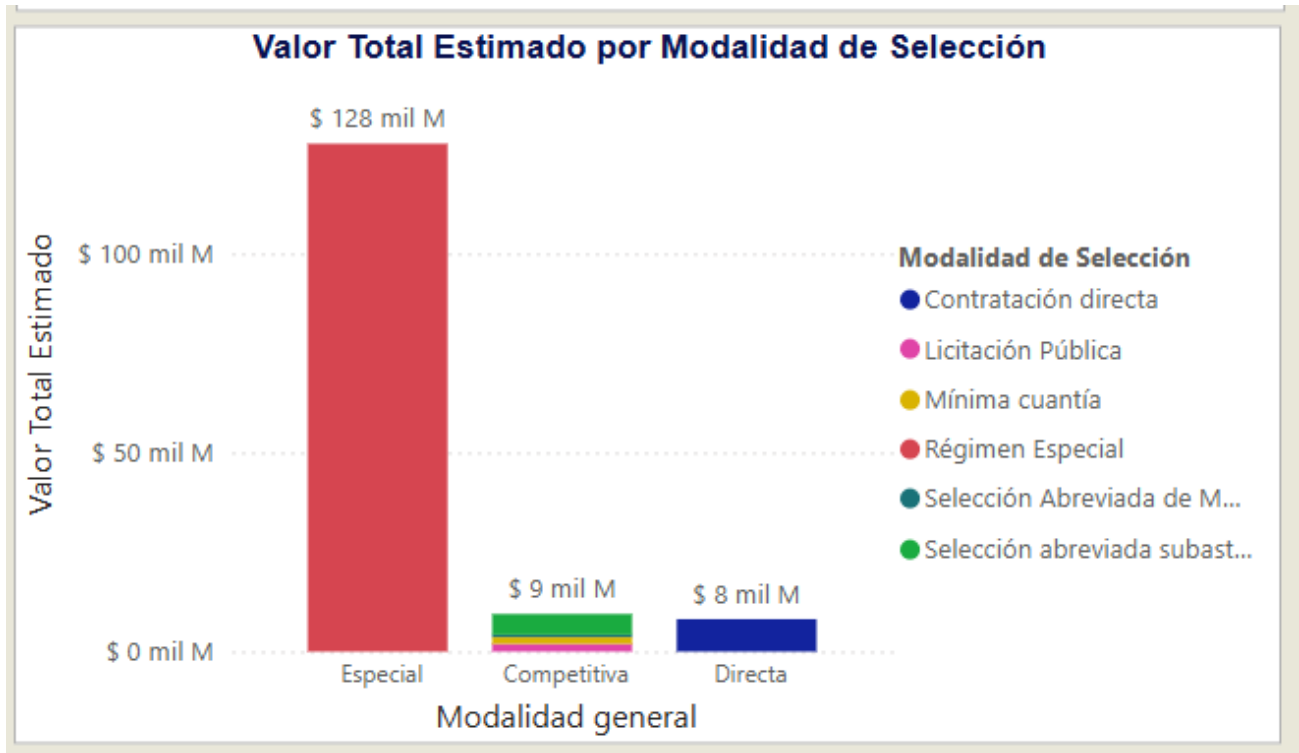
Número de Proveedores
738

Número de Contratos
2310



Además, se encuentra que las principales modalidades de contratación por régimen especial

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por Operación, Planificación, Activación, para Contratar y Entregar</small>	
		VERSIÓN No. 01		Página Página 20 de 34			
		FECHA:		20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							



5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En cuento al análisis de la demanda se encuentra las entidades realizan procesos de consultoría similares como se muestra a continuación:

Buscar resultados (Buscar resultados por **Filtrando en Recientes**)

Borrar filtros Guardar filtros

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - E.S.P.	EAAB-ICGH-1279-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE BOTIQUES Y KIT DE RIESGO BIOLÓGICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EAAB ESP.	Presentación de oferta	3 horas de tiempo transcurrido (8/9/2023 11:53:41 AM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICO INDUSTRIAL	0007	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ENFERMERIA, BOTIQUES, CAMILLAS Y SILLAS DE RUEDAS PARA LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA ENFERMERIA DE LA IED TECNICO INDUSTRIAL DE TOCANCIPÁ SEDE BACHILLERATO Y TODAS LAS SEDE	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (8/9/2023 10:38:34 AM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Detalle
☆	COLOMBIA	INVEMAR	OSUM-075-2023	Servicio de suministro de mantenimientos, recarga y suministro de extintores de apago, accesorios, botiques y señalizaciones de seguridad en las 3 sedes de INVEMAR.	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (8/9/2023 8:25:18 AM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Detalle
☆	COLOMBIA	EMPRESA FRIGORIFICO Y PLAZA DE FERIAS DE ZIPAQUIRA	EFZ-ODC-08-2023	ADQUISICION DE DOTACION DE BOTIQUES	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (8/4/2023 4:25:38 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-ND5-0050-2023	ELEMENTOS DE SST: EXTINTORES Y BOTIQUES	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (8/9/2023 2:55:38 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5 días para terminar (8/11/2023 6:00:00 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Detalle

[Ver más](#)

[Cambiar el estilo de navegación](#)

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La agencia de logística precede</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Defensa, Siempre, Activando, para el desarrollo nacional</small>
		VERSIÓN No. 01		Página 21 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	

➤ **¿QUIEN VENDE?**

Para efectos de participar en el presente proceso de selección, lo harán aquellas empresas del sector que se acojan a lo descrito en el presente proceso, legalmente constituidas, siempre que cumplan con los requisitos definidos en los documentos del proceso; buscando siempre promover una participación enfocada en libre comercio y la competitividad del mercado.

Así mismo, se puede concluir que el tipo de mercado del objeto del presente proceso, se caracteriza por no comportarse bajo las reglas de un mercado de competencia perfecta, pues no interactúan muchos oferentes y muchos demandantes para determinar los niveles de oferta, demanda y precio, sin embargo es de resaltar que desde el estudio de mercado, sin embargo, se puede determinar que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Además, se pudo evidenciar que existe variedad de oferentes que se encuentran en condiciones para la adquisición de los bienes requeridos, tal y como se relaciona en la continuación, bajo la clasificación UNSPSC, de acuerdo a la consulta en el SECOP II, de la siguiente forma:

Proveedor	Contactos
Almacen Esimf SAS	3114480729; commander.bogota@gmail.com
INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA S.A.S	4851500; ingenieriaarquitectura@iahospitalaria.com; 6090760
WILFERTEC S.A.S	3128133004; licitaciones@wilfertec.com
ZEGEN SUMINISTROS MEDICOS SAS	4609312; direccioncomercial@zegen.com.co
DENTAL NADER S.A.S.	6199095; Licitaciones@dentalnader.com; 2131524
SERSUGEN SAS	3228527317; COMERCIAL@SERSUGEN.COM
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S	8839802; licitaciones@catidistribuciones.com; 8839804
COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG	3016370245; comercialmcmg@gmail.com
Class Group Ltda	4038474; classgroup Ltda@yahoo.es
Interamericana S.A.S	8053696; info@interamericana.com.co; 8053712
DISTRIBUCIONES EYG SAS	5415915; distribuciones.eyg@outlook.es; 5415915
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	4447070; gerencia@elpunto.com.co; 4447070
byomedicos s.a.s	(4)262-6440; byomedicos@une.net.co; (4)262-0597
SUMIMAS S.A.S	8773399; coordinador.licitaciones@sumimas.com.co;

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La agencia de logística Provision</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Defensa Social, Ambiental, para el desarrollo humano</small>	
		VERSIÓN No. 01		Página 22 de 34			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		FECHA:	20	12	2023

	8773399
Manufacturas Creare S.A.S	6012559347; m.create@gmail.com
GROUP MLS SAS	6014334780; info@groupmls.com; 6014334780
GESINTEG COLOMBIA LTDA	4029201; gesintegcolombia@gmail.com
CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A	3671515 ; CoordCompras@centraldesoldaduras.com
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	8985375; info@saraveca.com
T&B Services	3125858537; tyb.services@hotmail.com
PRODUCTOS MAMA PAISA S.A.S.	3167523556; mamapaisa.licitaciones@gmail.com
WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ	8748001; inversionesandina12@hotmail.com; 8748001
AB SEÑALIZACION SAS	6267445; gerencia@absenalizacion.com; 6267321
3-60 LTDA	3227195; documental@3-60ltda.com; 3227195
UNIPLES S.A.S	5936870; info@uniples.com; 8773675
MILFORT S.A.S.	3103584592; licitaciones@milfort.com.co

Precios de mercado

Los elementos que se requieren por medio del presente informe técnico, no se encuentran en su totalidad, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, Colombia Compra Eficiente, en la Categoría Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias, CCE-197-AMP-2021.

Por lo cual, se solicita a la Subdirección de Contratos, sea una mínima cuantía por SECOP II para la contratación del objeto contractual.

Por lo cual, se publicó por SECOP II la solicitud de cotización para la adquisición de elementos para dotar botiquines, según proceso SIP 002-038-2025. Se recibió una cotización de la empresa Wilfertec SAS.

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La agencia de logística Provisiona</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Defensa, la Paz, el Desarrollo y la Prosperidad</small>
		VERSIÓN No. 01		Página 23 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	

Proceso : ADQUISICIÓN ELEMENTOS PARA DOTAR BOTIQUINES DE LA OFICINA PRINCIPAL AGENCIA LOGÍSTICA F... (id.CO1.BDOS.7654317)

Solicitud de información a los Proveedores
SIP 002-038-2025 (Actualizar) (Firmar)

Unidad de contratación GENERAL OFICINA PRINCIPAL COTIZACIONES
(Ver datos)

ADQUISICIÓN ELEMENTOS PARA DOTAR BOTIQUINES DE LA OFICINA PRINCIPAL AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

(Zona horaria: UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de presentación de ofertas 2/21/2025 5:00 PM - Fecha de publicación 2/19/2025 8:45 AM

PROVEEDORES

Interesados 4
Competidores 1
933

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso 19/02/2025
Fecha para solicitar selecciones 20/02/2025
Presentación de ofertas 21/02/2025

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
SIP 002-038-2025	WILFERTEC S.A.S	2/21/2025 3:27 PM	10,000,423

EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN

OPCIONES

OB SERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

COMENTAR

NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

MENSAJES

CREAR

SIN MENSAJES

TAREAS

CREAR

SIN TAREAS

Así mismo, por correo electrónico de la entidad, se solicitó cotización a las siguientes empresas:

bicontactoambiental@gmail.com
ventas@productosysuministros.com
 Comercializadora La Gema
 Megaservice GVM Ltda.
ventas@botiquinessalvavidas.com
 Jeza Soluciones Empresariales SAS

De la cual se recibió respuesta de la empresa:

Jeza Soluciones Empresariales SAS

Así mismo, se tuvo en cuenta el método de indexación del contrato vigencia 2024.

También se verificó por Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, confirmándose por parte del Grupo precontractual de la entidad por medio de correo electrónico del 25 de marzo de 2025, que la silla de ruedas y la pinza en acero estándar para sala amiga no se encuentran en dicha tienda. Por lo cual el precio de dichos elementos se tomó de las siguientes páginas:

<https://bigmotion.co/salvaescalera-electrica?srsItd=AfmBOoqbh659ZE1yEQc9VYeTJN-ByUCjIKJdwhKQWDIrkqvPCi3rzNAq>

<https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/356914/pinza-en-acero-estandar-de-30cm/356914/>

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		CÓDIGO: CT-FO-21	
	VERSIÓN No. 01		Página 24 de 34	
	FECHA:	20	12	2023
				

El presente análisis del mercado servirá a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado y a su vez para determinar el valor estimado de este proceso, las condiciones del mercado fueron analizadas , así:

ITEM	DETALLE	PRESENTACIÓN		CAT.	WILFERTEC	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
					VR. TOTAL CON IVA	VR. TOTAL CON IVA
1	VENDA ELASTICA 2X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1	\$ 14.420	
2	VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	2		\$ 2.426
3	VENDA ELASTICA 5X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1		\$ 1.838
4	VENDA ALGODÓN 3X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1		\$ 1.563
5	VENDA ALGODÓN 5X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1		\$ 2.288
6	VENDA DE GASAS (ESTERILES)	SOBRE	CAJA X 40 SOBRES (CADA SOBRE POR 3 UNIDADES)	2		\$ 42.320
7	TENSIOMETRO DIGITAL	CAJA	CAJA CON TENSIOMETRO Y CARGADOR	1	\$ 150.595	\$ 223.125
8	Alcohol antiséptico	FRASCO	FRASCO DE 120 MILILITRO	36		\$ 81.000
9	ACETAMINOFEN TABLETAS DE 500 MG X 300 PASTILLAS Recubiertas	CAJA	CAJA POR 300 PASTILLAS RECUBIERTAS	4	\$ 106.000	\$ 64.500
10	BUTILBROMURO DE HIOSCINA DE 325+10MG TABLETA RECUBIERTA	CAJA	CAJA POR 20 PASTILLAS RECUBIERTAS	1	\$ 26.190	
11	LAGRIMAS ARTIFICIALES SIN CONSERVANTES	FRASCO	FRASCO DE 30 MILILITROS	6	\$ 297.960	
12	Yodo Povidona Solución (Jabón quirúrgico)	FRASCO	FRASCO DE 60 ML	36	\$ 357.480	\$ 185.868
13	INMOVILIZADOR MALEABLE DE EXTREMIDADES	PAQUETE 5 PIEZAS	Kit Inmovilizador de Extremidades X 5 piezas	4	\$ 115.320	\$ 148.750
14	INMOVILIZADOR CERVICAL ADULTO GRADUALBLE	UNIDAD	UNIDAD	3	\$ 424.650	\$ 232.775
15	INMOVILIZADOR DE CABEZA PARA CAMILLA EMERGENCIA	UNIDAD	UNIDAD	3	\$ 424.650	\$ 232.778
16	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO MASTICABLE	CAJA	CAJA POR 100 TABLETAS	1	\$ 57.520	
17	Nevera plastica de 5 litros	UNIDAD	UNIDAD	2	\$ 262.683	
18	Bandeja de acero inoxidable	UNIDAD	UNIDAD	1	\$ 207.322	
19	Pinza de acero inoxidable	UNIDAD	UNIDAD	1		
20	Bolsa ziploc Bolsas Almacenamiento Leche Materna 100 Unidades	BOLSA	BOLSA POR 100 UNIDADES	1	\$ 133.173	
21	Suero oral Rehidratante X 500 ml	UNIDAD	12 UNIDADES SUEROS DE 500 MIL	12		

Precios históricos indexados

ITEM	DETALLE	PRESENTACIÓN		CAT.	INDEXACIÓN Contrato 001 180 -2022				INDEXACIÓN Contrato 001 054 -2024			
					VR. UNITARIO CON IVA	IPC	VR. UNITARIO CON IVA MAS IPC	VR. TOTAL CON IVA	VR. UNITARIO CON IVA	IPC	VR. UNITARIO CON IVA MAS IPC	VR. TOTAL CON IVA
1	VENDA ELASTICA 2X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1								
2	VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	2					\$ 2.000,00	\$ 21	\$ 2.021	\$ 4.041
3	VENDA ELASTICA 5X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1								
4	VENDA ALGODÓN 3X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1								
5	VENDA ALGODÓN 5X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1								
6	VENDA DE GASAS	SOBRE	CAJA X 40 SOBRES	2					\$ 24.000	\$ 248	\$ 24.248	\$ 48.495

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			CÓDIGO: CT-FO-21				
	VERSIÓN No. 01			Página 25 de 34				
	FECHA:	20	12	2023				

	(ESTERILES)		(CADA SOBRE POR 3 UNIDADES)									
7	TENSIOMETRO DIGITAL	CAJA	CAJA CON TENSIOMETRO Y CARGADOR	1								
8	Alcohol antiséptico	FRASCO	FRASCO DE 120 MILILITRO	36					\$ 1.281	\$ 13	\$ 1.294	\$ 46.601
9	ACETAMINOFE N TABLETAS DE 500 MG X 300 PASTILLAS Recubiertas	CAJA	CAJA POR 300 PASTILLAS RECUBIERTAS	4					\$ 48.000	\$ 495	\$ 48.495	\$ 193.981
10	BUTILBROMURO DE HIOSCINA DE 325+10MG TABLETA RECUBIERTA	CAJA	CAJA POR 20 PASTILLAS RECUBIERTAS	1					\$ 25.000	\$ 258	\$ 25.258	\$ 25.258
11	LAGRIMAS ARTIFICIALES SIN CONSERVANTES	FRASCO	FRASCO DE 30 MILILITROS	6								
12	Yodo Povidona Solución (Jabón quirúrgico)	FRASCO	FRASCO DE 60 ML	36								
13	INMOVILIZADOR MALEABLE DE EXTREMIDADES	PAQUETE 5 PIEZAS	Kit Inmovilizador de Extremidades X 5 piezas	4								
14	INMOVILIZADOR CERVICAL ADULTO GRADUALBLE	UNIDAD	UNIDAD	3								
15	INMOVILIZADOR DE CABEZA PARA CAMILLA EMERGENCIA	UNIDAD	UNIDAD	3								
16	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO MASTICABLE	CAJA	CAJA POR 100 TABLETAS	1								
17	Nevera plastica de 5 litros	UNIDAD	UNIDAD	2								
18	Bandeja de acero inoxidable	UNIDAD	UNIDAD	1								
19	Pinza de acero inoxidable	UNIDAD	UNIDAD	1								
20	Bolsa ziploc Bolsas Almacenamiento Leche Materna 100 Unidades	BOLSA	BOLSA POR 100 UNIDADES	1								
21	Suero oral Rehidratante X 500 ml	UNIDAD	12 UNIDADES SUEROS DE 500 MIL	12	\$ 7.140	\$ 8.582	\$ 8.582	\$ 102.984				

Precio de referencia

ITEM	DETALLE	PRESENTACIÓN	CAT.	VALOR	VALOR
------	---------	--------------	------	-------	-------

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página Página 26 de 34	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

					PROMEDIO UNITARIO CON IMPUESTOS QUE HAYA LUGAR	PROMEDIO UNITARIO CON IMPUESTOS QUE HAYA LUGAR
1	VENDA ELASTICA 2X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1	\$ 14.420,00	\$ 14.420,00
2	VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	2	\$ 1.616,82	\$ 3.225,65
3	VENDA ELASTICA 5X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1	\$ 1.838,00	\$ 1.838,00
4	VENDA ALGODÓN 3X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1	\$ 1.563,00	\$ 1.563,00
5	VENDA ALGODÓN 5X5 YARDAS	PAQUETE	PAQUETE POR 12 VENDAS	1	\$ 2.288,00	\$ 2.288,00
6	VENDAJE DE GASAS (ESTERILES)	SOBRE	CAJA X 40 SOBRES (CADA SOBRE POR 3 UNIDADES)	2	\$ 22.703,84	\$ 45.407,68
7	TENSIOMETRO DIGITAL	CAJA	CAJA CON TENSIOMETRO Y CARGADOR	1	\$ 186.859,75	\$ 186.859,75
8	Alcohol antiséptico	FRASCO	FRASCO DE 120 MILILITRO	36	\$ 1.772,24	\$ 63.800,51
9	ACETAMINOFEN TABLETAS DE 500 MG X 300 PASTILLAS Recubiertas	CAJA	CAJA POR 300 PASTILLAS RECUBIERTAS	4	\$ 30.373,45	\$ 121.493,81
10	BUTILBROMURO DE HIOSCINA DE 325+10MG TABLETA RECUBIERTA	CAJA	CAJA POR 20 PASTILLAS RECUBIERTAS	1	\$ 25.724,00	\$ 25.724,00
11	LAGRIMAS ARTIFICIALES SIN CONSERVANTES	FRASCO	FRASCO DE 30 MILILITROS	6	\$ 49.660,00	\$ 297.960,00
12	Yodo Povidona Solución (Jabón quirúrgico)	FRASCO	FRASCO DE 60 ML	36	\$ 7.546,50	\$ 271.674,00
13	INMOVILIZADOR MALEABLE DE EXTREMIDADES	PAQUETE 5 PIEZAS	Kit Inmovilizador de Extremidades X 5 piezas	4	\$ 33.008,75	\$ 132.035,00
14	INMOVILIZADOR CERVICAL ADULTO GRADUALBLE	UNIDAD	UNIDAD	3	\$ 109.570,79	\$ 328.712,36

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		VERSIÓN No. 01		Página 27 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

15	INMOVILIZADOR DE CABEZA PARA CAMILLA EMERGENCIA	UNIDAD	UNIDAD	3	\$ 109.571,38	\$ 328.714,14
16	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO MASTICABLE	CAJA	CAJA POR 100 TABLETAS	1	\$ 57.520,00	\$ 57.520,00
17	Nevera plastica de 5 litros	UNIDAD	UNIDAD	2	\$ 131.341,49	\$ 262.682,98
18	Bandeja de acero inoxidable	UNIDAD	UNIDAD	1	\$ 207.321,80	\$ 207.321,80
19	Pinza de acero inoxidable	UNIDAD	UNIDAD	1	\$ 26.900,00	\$ 26.900,00
20	Bolsa ziploc Bolsas Almacenamiento Leche Materna 100 Unidades	BOLSA	BOLSA POR 100 UNIDADES	1	\$ 133.172,90	\$ 133.172,90
21	Suero oral Rehidratante X 500 ml	UNIDAD	12 UNIDADES SUEROS DE 500 MIL	12	\$8.582,00	\$ 102.984,00

NOTAS A LA OFERTA ECONÓMICA:

- El oferente debe ofertar de acuerdo a su condición tributaria, observando lo dispuesto en las leyes vigentes.
- El oferente no podrá sobrepasar los precios de referencia, establecidos por la entidad, será causal de rechazo la oferta del proponente cuyo precio unitario o total sea superior al citado precio de referencia.
- Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- Los precios de referencia incluyen, costos asociados e impuestos que aplique en el caso , para la entrega del bien y/o servicio en el punto establecido dentro del presente proceso y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la vigencia del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico como de contado, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.
- La adjudicación del presente proceso será hasta por la oferta

El oferente deberá tener en cuenta dentro de cada uno de los análisis de precios unitarios todo lo necesario y suficiente para llevar a cabo el ítem de acuerdo con las normas y

<div> <div>PROCESO</div> <div>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</div> </div>					
	<div>TÍTULO</div> <div>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	CÓDIGO: CT-FO-21			
		<div> <div>VERSIÓN No. 01</div> <div>Página 28 de 34</div> </div>			
		FECHA:	20	12	2023

especificaciones técnicas contractuales, es de exclusiva responsabilidad del oferente y por lo tanto no podrá reclamar a la entidad reconocimiento alguno adicional al valor de los precios unitarios consignados en el formulario de su propuesta. El oferente acepta que los precios unitarios por él ofertados constituyen su propuesta económica autónoma

11. Evaluación de la oferta

El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien sea habilitado y presente el menor valor total ofertado para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario.

Para ello el oferente deberá diligenciar el cuestionario económico en el FORMULARIO ELECTRONICO DEL SECOP ii

Se realizará la Evaluación Económica por parte del Comité Económico Evaluador quien verificará que la oferta se ajuste a los precios de referencia e informará de la propuesta habilitada con el menor valor total ofertado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

La evaluación y verificación de las propuestas comprende:

Evaluación del menor valor total

La verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes. (Sólo sobre la oferta con el valor total más bajo).

La verificación del cumplimiento jurídico y de las especificaciones técnicas exigidas. (Sólo sobre la oferta con el valor total más bajo)

Si la oferta que presenta el menor valor no cumple con todos los requisitos de evaluación y verificación establecidos en la invitación pública, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor valor y así sucesivamente.

El comité evaluador económico consignará en su concepto de evaluación, los valores ofertados en orden ascendente de menor a mayor, con el fin de establecer el menor valor.

En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 “oferta con valor artificialmente bajo” la entidad requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo. Para determinar si las ofertas presentan precios artificialmente bajos se aplicará lo dispuesto en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente.

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La agencia de logística Provision</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Defensa Social, Ambiental, y Económica del País</small>
		VERSIÓN No. 01		Página 29 de 34		
		FECHA:	20	12	2023	

La entidad conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el numeral 6 del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta de manera expresa e incondicional de la misma, los datos del contacto de la Entidad y del supervisor designado. Con la publicación de la comunicación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015 la entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta al mismo y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

En caso de no lograrse la adjudicación total, la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el SECOP II. En el evento de presentarse proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

OTROS ASPECTOS DE VERIFICACIÓN

Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador aplicará el siguiente procedimiento:

1. El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente el menor valor total y resulte habilitado resultará adjudicatario.
2. Para ello el oferente deberá allegar la propuesta económica acorde con los criterios exigidos en el FORMULARIO ELECTRONICO DEL SECOP ii y las notas económicas.

NOTAS ECONÓMICAS

Nota 1: El cuestionario económico (sobre económico) deberá diligenciarse como se describe a continuación:

Por tratarse de un proceso de compraventa el oferente deberá dar respuesta a la pregunta del cuestionario económico que encontrarán en la plataforma FORMULARIO ECONOMICO DEL SECOP II

- En la pregunta, el oferente deberá relacionar el precio unitario ofertado por cada ítem, teniendo en cuenta que el mismo no podrá sobrepasar el precio unitario de referencia (valor IVA incluido), así como los demás impuestos, gravámenes y costos directos e indirectos que apliquen. Adicionalmente, deberá tener en cuenta que su propuesta no deberá superar el valor del presupuesto estimado. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La agencia de logística del Ejército —</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 30 de 34	
		FECHA:	20	12	2023
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por la Defensa Social, Ambiental, y Económica del País</small>			

Nota 2: La adjudicación será por el valor del presupuesto, debiendo ofertar todos los ítems (valor IVA incluido), así como los demás impuestos, gravámenes y costos directos e indirectos que apliquen, toda vez que llevará al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

Nota 3: Los precios unitarios de referencia son incluidos el IVA y demás impuestos y gravámenes que apliquen, por lo cual el oferente deberá remitirse a lo enunciado en el Estatuto Tributario, teniendo en cuenta a su vez las tarifas diferenciales existentes. Adicional a lo anterior, el oferente al elaborar su propuesta deberá evaluar todos los costos directos e indirectos, impuestos, gravámenes y tributos que se causan para la ejecución del objeto del presente proceso, la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES en ningún caso se hará responsable por su omisión.

Nota 4: Los precios ofertados por quien resulte adjudicatario, se mantendrán firmes y fijos durante la vigencia del contrato, por lo tanto, **NO** se aceptan variación o cobros indirectos, al precio final del objeto contratado, excepto cuando las directrices dictadas por el gobierno nacional o las entidades pertinentes estipulen un manejo diferente de acuerdo con los servicios del proceso

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Si, el comité económico evaluador considera que si hay ofertas con precios que parecen artificialmente bajos, aplicará el procedimiento previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación No. G-MOAB-01, emitida por Colombia Compra Eficiente.

PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

En caso de presentarse precios artificialmente bajos, la entidad requiere que se cumpla con el siguiente PROTOCOLO DE VERIFICACIÓN establecido en GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN de Colombia Compra Eficiente.

Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector.

Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales seguir los siguientes pasos:

- a. Identificar las ofertas que pueden ser artificialmente bajas por medio de alguno de los métodos descritos y sugeridos en la sección IV del presente documento. La Entidad Estatal puede incluir desagregación de precios o análisis de precio/costo con relación al objeto del contrato y las demás herramientas que le permitan identificar la estructura de costos del proponente o si la oferta artificialmente baja: (i) pone en riesgo la ejecución del contrato; o (ii) hace parte de una estrategia que afecte la competencia entre proponentes.

<div> <div>PROCESO</div> <div>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</div> </div>					
	<div>TITULO</div> <div>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 31 de 34	
		FECHA:	20	12	2023

- b. Solicitar aclaración al proponente de los precios ofrecidos que parecen bajos sin explicación.
- c. Analizar aclaraciones para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los Documentos del Proceso.
- d. Decidir si continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos o rechazar la oferta si la explicación no sustenta los valores ofrecidos.

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis integral de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Daniel Alberto
Pardo Camargo

Firmado digitalmente por
Daniel Alberto Pardo
Camargo
Fecha: 2025.06.11 11:21:59
-05'00'

ECO. DANIEL ALBERTO PARDO CAMARGO
Profesional en Defensa.
Estructurador Económico



Nº	1	2	3	4	5	6
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICOS
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	R. FINANCIERO	R. ECONOMICO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	falta de consecución de recursos que soporten la ejecución del contrato por parte del contratista	el contratista debe al momento de presentar su oferta tener en cuenta todos los impuestos, tasas, estampillas y contribuciones que registrarán la contratación. los precios de la contratación se entienden fijos y firmes, los cuales no serán objeto de posteriores reajustes	la inadecuada proyección de costos económicos incurridos por el contratista en la ejecución del contrato al momento de presentar su propuesta a la administración	los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual.	cambios en las variables macroeconómicas de Colombia. ; esta variable debe ser contemplada y prevista de acuerdo con la situación en el momento en el cual el contratista presenta su oferta, pero proyectada al momento de la ejecución.	alza inesperada del valor contractual de algún (os) insumo (s) de los utilizados para la fabricación de los bienes y/o servicios
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, INICIACIÓN DE PROCESO (EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS CONTRACTUALES, APLICACIÓN DE MULTAS O CADUCIDAD DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL, EFECTIVIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL)					

PROBABILIDAD	2	2	2	2	2	2
IMPACTO	4	4	4	4	4	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿A QUIEN SE LE AGINA?	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	la administración exige indicadores financieros acordados al proceso contractual al supervisor y/o el interventor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato de acuerdo con el cronograma de la oferta	Debido proceso	los precios contratados son fijos y firmes, teniendo en cuenta que, a su análisis de precios unitarios, en caso de presentarse dicho acontecimiento deberá asumir los sobrecostos presentados son los precios ofertados por el contratista de acuerdo	la administración exige indicadores financieros acordados al proceso contractual	el supervisor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato	los precios contratados son fijos y firmes, teniendo en cuenta que son los precios ofertados el contratista de acuerdo con su análisis de precios unitarios, en caso de presentarse dicho acontecimiento deberá asumir los sobrecostos presentados. el supervisor y/o el interventor del contrato debe monitorear

[illegible]